



Municipalidad Metropolitana  
de Lima

**SERPAR** | SERVICIO DE  
PARQUES DE LIMA



RESOLUCION DE GERENCIA GENERAL N° <sup>403</sup> - 2013  
Lima, 29 de Noviembre de 2013.

LA GERENCIA GENERAL DEL SERVICIO DE PARQUES DE LIMA  
HA DICTADO LA SIGUIENTE RESOLUCION

VISTO:

El Informe N° 2497-2D13/SERPAR LIMA/GG/GT/MML de fecha 29 de Noviembre de 2013, emitido por la Gerencia Técnica, solicitando la Aprobación de la Actualización del Presupuesto del Expediente Técnico, correspondiente al Proyecto denominado "Mejoramiento de los Servicios Recreativos y Complementarios del Parque Metropolitano Los Soldados del Perú", cercado de Lima, provincia de Lima, Lima; y

CONSIDERANDO:

Que, SERPAR LIMA es un Organismo Público Descentralizado de la Municipalidad Metropolitana de Lima, con autonomía Económica, Técnica y administrativa;

Que SERPAR LIMA tiene a su cargo el planeamiento, estudio, construcción, equipamiento mantenimiento, organización, administración y promoción de lo sparque zonales con la finalidad de contribuir a satisfacer las necesidades recreacionales, culturales y deportivas de la población y de saneamiento y preservación del medio ambiente de Lima Metropolitana de acuerdo a lo señalado en la Ordenanza Municipal N° 768;

Que según el Artículo 13° de la Ley de Contrataciones del Estado aprobado mediante Decreto Legislativo 1017, modificada por la Ley N° 29873, se dispone que para el caso de ejecución de obras la entidad deba contar previo a la convocatoria del proceso de selección correspondiente, entre otros con el expediente aprobado.

Que, mediante Resolución de Gerencia General N° 386-2013, de fecha 15 de noviembre del 2013, la Gerencia General a Solicitud de la Gerencia Técnica aprueba el Presupuesto del Expediente Técnico correspondiente al Proyecto denominado "Mejoramiento de los Servicios Recreativos y Complementarios del Parque Metropolitano Los Soldados del Perú", cercado de Lima, provincia de Lima, Lima, con precios de los insumos vigentes al mes de mayo del 2013;

Que, mediante Informe N° 891 - 2013/SERPAR-LIMA/GT/DPSO/MML con fecha 28 de noviembre del 2013, la División de Proyectos y Supervisión de Obras solicita la Aprobación de la Actualización del Presupuesto del Expediente Técnico correspondiente al Proyecto denominado "Mejoramiento de los Servicios Recreativos y Complementarios del Parque Metropolitano Los Soldados del Perú", cercado de Lima, provincia de Lima, Lima, por un importe total de S/. 578 616.68 (Quinientos Setenta y Ocho Mil Seiscientos Dieciséis con 68/100 Nuevos Soles), incluido el Impuesto General a las Ventas (IGV), con precios referenciales calculados al mes de noviembre del 2013.

De conformidad con la normativa citada en contrataciones públicas, la Directiva del SNIP N° 003-2011-EF6801, y la Ordenanza N° 758.

Que, conforme a lo establecido en el Capítulo 5° del Manual de Organización y Funciones de la Entidad, el titular de la entidad es la más alta autoridad ejecutiva.

Con las visaciones de la División de Proyectos y Supervisión de Obras, Gerencia Técnica, Oficina de Asesoría Legal y de la Gerencia Administrativa.

SERVICIO DE PARQUES DE LIMA  
 06 DIC 2013  
 RECIBIDO

**SE RESUELVE:**

**PRIMERO.- APROBAR** la Actualización del Presupuesto del Expediente Técnico correspondiente a la obra que se ejecutará por la modalidad de Administración Presupuestaria Indirecta denominada: "Mejoramiento de los Servicios Recreativos y Complementarios del Parque Metropolitano Los Soldados del Perú", cercado de Lima, provincia de Lima, Lima.; por un importe total de S/. 578 616.66 (Quinientos Setenta y Ocho Mil Seiscientos Dieciséis con 68/100 Nuevos Soles), incluido el Impuesto General a las Ventas (IGV), con precios referenciales calculados al mes de noviembre del 2013.

**SEGUNDO.- DISPONER** que la Gerencia Técnica coordine con las demás Instancias para convocar el proceso de selección correspondiente y se concrete la ejecución de la obra: "Mejoramiento de los Servicios Recreativos y Complementarios del Parque Metropolitano Los Soldados del Perú", cercado de Lima, provincia de Lima, Lima.

**REGISTRESE, COMUNIQUESE Y CUMPLASE.**

SERVICIO DE PARQUES DE LIMA  
 Ing. Alberto Martínez  
 GERENTE TÉCNICO  
 GERENCIA TÉCNICA

SERVICIO DE PARQUES DE LIMA  
 Ing. Alberto Martínez  
 GERENTE TÉCNICO  
 GERENCIA TÉCNICA

SERVICIO DE PARQUES DE LIMA  
 Vº Bº  
 Director  
 Gerencia de Asesoría Legal

SERVICIO DE PARQUES DE LIMA  
 Ing. Febe Dalcina Huamani  
 Vº Bº  
 GERENTE ADMINISTRATIVO

*[Signature]*  
 PEDRO ALBERTO TOLEDO CHAVEZ  
 GERENTE GENERAL  
 SERPARI  
 Municipalidad Metropolitana de Lima

RECIBIDO  
 06 DIC 2013  
 SERVICIO DE PARQUES DE LIMA  
 ORGANISMO DE CONTROL INSTITUCIONAL

SERPARI  
 SERVICIO DE PARQUES DE LIMA  
 OFICINA DE ASesorIA LEGAL  
 06 DIC. 2013  
 RECIBIDO  
 Hora: \_\_\_\_\_

OCC  
 OAC  
 CAT  
 DPSC  
 SGASA directo  
 65/12/13

03 - LIMA  
 MUNICIPALIDAD METROPOLITANA DE LIMA

Transcripción N° .....  
 A: *USB* .....  
 Para Conocimiento y fines cumple con  
 Transcripción N° ..... 2-9-NOV 2013  
 de fecha .....  
 Asesoramiento a .....  
 Lic. Adm. *[Signature]* .....  
 Dirección Administración Pecuaria